

FECHAS, HORAS Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

Las fechas y horarios de las ponencias serán:

Viernes 24 de noviembre de 2006: de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:30

Sábado 25 de noviembre de 2006: de 9:30 a 14:00

Palacio de Congresos Europa, Avda. de Gasteiz, 85. (Vitoria-Gasteiz).

ALOJAMIENTO - HOTELES:

Los asistentes a nuestro Curso que deseen alojamiento se les aplicarán precios específicos. Contactar con VIAJES IBERIA (GRUPO IBEROSTAR). Telf. 91 8810812 - Fax. 91 8800568.

Email: alcala.santiago26@viajesiberia.com

Hotel Barceló-Gasteiz **** (www.barcelo.com)

Hab. doble: 40,00 €. Hab. doble uso individual: 75,00 €

Hotel General Álava *** (www.hga.info)

Noche 23/nov. Hab. doble: 42,65 €. Hab. doble uso individual: 75,80 €

Noche 24/nov. Hab. doble: 35,00 € Hab. doble uso individual: 60,00 €

(Estas tarifas son por persona y día, en régimen de alojamiento y desayuno)

(A estas tarifas hay que añadir el 7% DE I.V.A.)

Nota: reservas sujetas a disponibilidad de los hoteles

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La Cuota de Inscripción al curso es de 350 Euros.

La Cuota de Inscripción al curso para los Miembros de Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda Pública Local es de 150 Euros.

(Incluye asistencia, documentación, café, almuerzo y visita turística)

FORMA DE PAGO

Mediante transferencia bancaria a nombre de la Fundación Asesores Locales en "BANCO BBVA", a la C.C. Nº 0182 - 5918 - 40 - 0201503699.

Mediante talón bancario a nombre de la Fundación Asesores Locales en: C/ Cervantes, 5 - 3ºB 29016 - Málaga

PROGRAMA PARA ASISTENTES Y ACOMPAÑANTES

El viernes 24 de noviembre, a las 18:30 h. partiremos del palacio de congresos para efectuar una visita guiada a la Catedral de Sta. María, y a las 20:30 h. asistiremos a una recepción ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en la Casa Consistorial. El sábado 25 de noviembre a las 14:00 h. realizaremos una visita a una Bodega de la Rioja Alavesa.

Para la asistencia a la visitas será necesario confirmación previa.

CANCELACIONES

Las cancelaciones de matrícula, para que conlleven la devolución del importe de los derechos abonados, se debe de comunicar a la organización al menos con siete días hábiles antes del comienzo de la actividad formativa. Pasado éste plazo se procederá a la devolución del 50% de los derechos de inscripción. Una vez comenzada la acción formativa no se procederá a devolución alguna.

La organización podrá cancelar con cinco días de antelación a la fecha de inicio la realización del evento formativo por causas ajenas a su voluntad siempre que no haya un número mínimo de alumnos para la realización del mismo, dicha cancelación devengará la devolución de las matrículas efectuadas, pero en ningún caso la organización se hará cargo del transporte y alojamiento contratado por los asistentes.



Fundación Asesores Locales
www.fundacion-al.org



Fundación Asesores Locales

E-mail: fundacional@fundacion-al.org
www.fundacion-al.org

C/ Cervantes, 5 - 3ºB - 29016 Málaga - Telf.: 952 21 93 57 Fax : 952 60 99 24

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

II CURSO SOBRE URBANISMO PRÁCTICO EN ANDALUCÍA (3ª. EDICIÓN)
Sevilla, 9, 13, 14, 21, 23, 27, 30 de noviembre; 11 y 12 de diciembre de 2006.

I CURSO SOBRE: ACTUALIDAD DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA DEL RÉGIMEN LOCAL Y URBANISMO

Huelva; 23, 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2006

VII CURSO DE ESPECIALISTA EN: "DERECHO ADMINISTRATIVO LOCAL ANDALUZ".
29 y 30 de enero, 5, 6, 19 y 20 de febrero, 5 y 6 de marzo, Sevilla.

II CURSO DE GESTIÓN PRÁCTICA DE URBANISMO DE ANDALUCÍA (SEVILLA)
25 de enero, 15 de marzo, 17 de abril, 24 de mayo,
4 de octubre y 8 de noviembre de 2007.

II CURSO DE GESTIÓN PRÁCTICA DE URBANISMO DE ANDALUCÍA (MÁLAGA)
7 de febrero, 7 de marzo, 19 de abril, 15 de mayo,
5 de junio y 3 octubre de 2007.

I CURSO DE GESTIÓN PRÁCTICA DE URBANISMO DE ANDALUCÍA (ALMERÍA)
6 de noviembre de 2006; 23 de enero, 20 de febrero, 22 de marzo,
26 de abril y 31 de mayo de 2007.

PUBLICACIONES

NOVEDAD Primera edición junio de 2006

CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL

(Adaptada a la Instrucción de Contabilidad Local de 2004)

Daniel Carrasco Díaz • Pedro Manuel Balboa La Chica

Concepción Ortega Jiménez • María Dolores Turanzas Romero

NOVEDAD Primera edición junio de 2006

LEGISLACIÓN DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA

Venancio Gutierrez Colomina • Francisco Javier Gutierrez Julian

Para más información visite nuestra página Web www.fundacion-al.org

ó solicite información al Tlf.: 952 21 93 57 / Fax 952 60 99 24

al e-mail publicaciones@fundacion-al.org



Fundación Asesores Locales
www.fundacion-al.org

VII CURSO SOBRE LA INSPECCION DE LOS TRIBUTOS LOCALES

VITORIA-GASTEIZ, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2006



Asociación Nacional de
INSPECTORES
de Hacienda Pública Local

Organizan:



Fundación Asesores Locales

Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz



Vitoria-Gasteiz
Líbica

Patrocinan:

+m
agencia tributaria
madrid



idl UAM
Instituto de derecho local

Colaboran:

VIAJES IBERIA

THOMSON
ARANZADI

OBJETIVOS

La Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda Pública Local, fiel a su compromiso formativo y de actualización de sus asociados, que en sus cursos, se extiende a todos los Técnicos, Jefes de Servicio, Concejales de Hacienda y demás personal que desarrolla sus labores profesionales o tienen relación con la Gestión e Inspección de Tributos Locales, organiza este año su VII curso en Vitoria-Gasteiz.

En ésta ocasión se abordará el proyecto del reglamento de gestión e inspección de los tributos que próximamente verá la luz, así mismo estudiaremos un procedimiento tipo de inspección local, la posible colaboración de las inspecciones de tributos locales con el catastro, desarrollada en el reglamento de desarrollo del texto refundido de la ley del catastro inmobiliario y por último abordaremos el reglamento de revisión en vía administrativa y su aplicación al procedimiento de la inspección de los tributos locales y el régimen sancionador tributario aplicado a las haciendas locales.

En definitiva, el VII Curso sobre la Inspección de los Tributos Locales pretende mejorar y ampliar la preparación de los funcionarios de las Administraciones Locales, para lo cual se oferta un tema de actualidad y de gran importancia para las Haciendas Locales, impartido por cualificados docentes de acreditada trayectoria profesional.

Destinatarios

- Inspectores y Subinspectores de Tributos de Ayuntamientos y Diputaciones.
- Agentes Tributarios y Ayudantes de Inspección.
- Concejales de Economía y Hacienda y Habilitados Nacionales.
- Directores de Área Económica.
- Jefes de Servicio.
- Técnicos de Administración General, tanto de la Administración Local como Autonómica.
- Profesionales, en general, de Ayuntamientos, Diputaciones y Administraciones Autonómicas.

PROGRAMA

Día 24 de noviembre

09:00-09:30h. **RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.**

09:30-10:00h. **INAUGURACIÓN A CARGO DE:**

D. Javier Maroto Aranzábal.

Concejal Delegado de Hacienda del Excmo. Ayto. de Vitoria-Gasteiz.

D. Antonio Santaella Ruiz.

Presidente de la Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda Pública Local.

10:00-11:45h. **EL REGLAMENTO DE DESARROLLO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CATASTRO INMOBILIARIO, ESPECIAL INCIDENCIA EN EL RÉGIMEN DE COLABORACIÓN CON LAS INSPECCIONES DE TRIBUTOS LOCALES.**

D. Fernando de Aragón Amunárriz.

Subdirector General de Valoración e Inspección de la Dirección General del Catastro.

11:45-12:15h. **PAUSA-CAFÉ.**

12:15-14:00h. **EL REGLAMENTO GENERAL DE DESARROLLO DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA EN MATERIA DE REVISIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA Y SU APLICACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LAS INSPECCIONES DE TRIBUTOS LOCALES.**

D^a. Rosa Ana Navarro Heras.

Gerente de la Agencia Tributaria Madrid.

14:00-16:30h. **COMIDA.**

16:30-18:30h. **EL RÉGIMEN SANCIONADOR TRIBUTARIO Y SU APLICACIÓN A LAS HACIENDAS LOCALES.**

D. Rafael Mancho Rojo.

Subdirector General de Planificación y Control. Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Tributaria.

Día 25 de Noviembre

09:30-11:30h. **PROCEDIMIENTO TIPO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y NORMATIVA DE APLICACIÓN.**

D. Andrés García Martínez.

Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid.

11:30-12:00h. **PAUSA-CAFÉ.**

12:00-14:00h. **EL PROYECTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE GESTIÓN E INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS.**

D. Carlos Palao Taboada.

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid.

FICHA TÉCNICA

DOCUMENTACIÓN

La Exposición de materias se complementará con la entrega de un dossier completo de documentación, correspondiente a los temas tratados y con la entrega del libro *"El Régimen Sancionador Tributario y su Aplicación a las Haciendas Locales"* del autor **Rafael Mancho Rojo**.

DIPLOMA

Se expedirá el correspondiente Certificado de Asistencia y Seguimiento del curso, a todos aquellos participantes que hayan asistido al menos al 90% de las horas lectivas. La organización dispondrá de los sistemas de control que estimen oportunos para comprobar la asistencia.

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

Podrán realizarse hasta el día 21 de Noviembre en la Secretaría de la Fundación Asesores Locales. Teniendo en cuenta que el número de plazas es limitado, se aceptarán las matrículas por riguroso orden de recepción de las cuotas de inscripción.

FUNDACIÓN ASESORES LOCALES

C/ Cervantes, 5 - 3^ºB - 29016 - Málaga
Telf.: 952 21 93 57 Fax : 952 60 99 24
www.fundacion-al.org
e-mail: fundacional@fundacion-al.org

VII CURSO SOBRE:

“LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES”

VITORIA-GASTEIZ 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2006.

Nombre y apellidos:D.N.I. o N.I.F.:.....

Empresa /Organismo:.....C.I.F.:.....

Cargo:

Dirección: C.P.:.....

Población: Provincia.: Tel.:.....

Fax.: E-mail:.....

Derechos de inscripción 350 €, se abonarán antes del inicio del Curso, requisito indispensable para ser admitido mediante:

Transferencia a la cuenta corriente: C.C. Nº 0182 – 5918 – 40 - 0201503699.

Talón a nombre de la Fundación Asesores Locales en C/ Cervantes, 5 - 3ºB · 29016 – Málaga

REMITIR ESTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Y COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA AL FAX 952 60 99 24

Cuota de Inscipción al “VII Curso sobre: La Inspección de Tributos Locales” 350 €

Cuota Miembros de La Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda Pública Local150 €

Asistencia a la visita turística el 24 de noviembre:

Asistencia para la visita a la bodega el 25 de noviembre:

Asistentes

Asistentes

Número de Acompañantes.....

Número de Acompañantes

Autorizo que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Asesores Locales. Si deseo rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré a FUNDACIÓN ASESORES LOCALES C/ Cervantes, 5 - 3ºB · 29016 Málaga, según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre